



ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS

Por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2018 , se ha resuelto la convocatoria de un puesto laboral temporal, para la ejecución del Proyecto de Desarrollo de la Cultura Emprendedora conforme a la Convocatoria del Programa EMPRENDE 2018 de conformidad con la Resolución favorable de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

Por el presente se convoca a los interesados para la presentación de las solicitudes con la documentación exigida que se detalla:

- Informe de Vida Laboral
- Informe de Períodos de inscripción en el SAE
- Copia compulsada de la titulación en Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales.

Requisitos :

- a) Tener la nacionalidad española,
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e) Poseer la titulación exigida

Código seguro de verificación (CSV):

593B C3E0 56B1 1F9E C02E



593BC3E056B11F9EC02E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/10/2018



AYUNTAMIENTO DE MORILES
(CÓRDOBA)

A fin de ordenar las propuestas de los candidatos para la ocupación del puesto aprobado, el Ayuntamiento seleccionará en función del resultado de los siguientes criterios:

Titulación exigida para el puesto: Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales : 2 puntos.

Valoración de la experiencia: máximo 2 puntos

Desarrollo de trabajos relacionados con formación empresarial.

0 a 6 meses: 1 punto

6 a 12 meses: 2 puntos.

Valoración tiempo desempleo: Máximo 7,3 puntos.

Número de días x 0,02 puntos.

1. El plazo de presentación de solicitudes será hasta las 12:00 horas del día 31 de octubre de 2018.
2. Para facilitar la labor, los aspirantes deberán de hacer constar en la solicitud, un número de teléfono de contacto.

Lo que se anuncia para su conocimiento general.

Código seguro de verificación (CSV):

593B C3E0 56B1 1F9E C02E



593BC3E056B11F9EC02E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/10/2018